

BOLETÍN DE PRENSA No. 523 ->>

- Se conformaron las comisiones de Promoción y Vigilancia para la votación de estudiantes, docentes e investigadores.
- Tras las elecciones, el H. Consejo Universitario validará las candidaturas que serán entregadas a la H. Junta de Gobierno para la designación de autoridades.

El H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes validó durante sesión ordinaria 40 candidaturas para el proceso de designación de rector y decanos para el periodo 2017-2019, además integró las comisiones de promoción y vigilancia para la realización de las votaciones en las cuales participarán docentes, estudiantes e investigadores.

La comisión de permanente de Difusión del H. Consejo Universitario, a través del director general de Difusión y Vinculación, Ignacio de Jesús Hernández Figueroa, dio a conocer que se validaron las siguientes candidaturas para la rectoría, de acuerdo al orden de registro: Francisco Javier Avelar González del Centro de Ciencias Básicas, Mario Eduardo Zermeño de León del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Ma. Elena Siqueiros Delgado del Centro de Ciencias Básicas, Jorge Heliodoro García Navarro del Centro de las Artes y la Cultura, Gustavo Alberto Báez Mascorro del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, así como Andrés Reyes Rodríguez del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

También se informó de los siguientes registros para la votación y designación de decanos:

Raúl Ortiz Martínez, Víctor Hugo Franco Olivares y Fernando Ramos Gourcy; para el Centro de Ciencias Agropecuarias.

José de Jesús Ruiz Gallegos, Haydee Martínez Ruvalcaba, Juan Manuel Gómez Reynoso, Alejandro Padilla Díaz y Jaime Salvador Medina González; para el Centro de Ciencias Básicas.

Jorge Prieto Macías, Leticia Rocío Herrera Cisneros, Sergio Ramírez González, Alejandro Rosas Cabral, Hugo Moreno Castanedo y Roberto Arturo García Reyna; para el Centro de Ciencias de la Salud.

Omar Vázquez Gloria, Netzahualcóyotl López Flores, Juan Antonio de la Rosa López y Héctor Homero Posada Ávila; para el Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.

Sandra Yesenia Pinzón Castro, Salomón Montejano García y Edgar Andrés López Enríquez; para el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.

Griselda Alicia Macías Ibarra, Alejandro García Macías, Luis Humberto Rodríguez Silva y María de Lourdes Chiquito Díaz de León; para el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

José Luis García Ruvalcaba, Ana Luisa Topete Ceballos y Julio Vázquez Valls; para el Centro de las Artes y la Cultura.

Francisco Javier Acosta Collazo, Enrique Alejandro Ruelas García, Víctor Lloyd Bernal de la Rosa y Rosa Imelda López Hurtado; para el Centro de Educación Media.

Mientras que para los centros académicos de Campus Sur se presentaron los registros únicos de Salvador de la Cruz Torres para el Centro de Ciencias Empresariales; y de Luis Enrique Arámbula Miranda para el Centro de Ciencias de la Ingeniería.

Por otra parte, el H. Consejo Universitario integró las comisiones de Promoción y Vigilancia, tanto para el proceso de elección de rector, como para decano de cada uno de los 10 centros académicos de la Institución; equipos conformados por los consejeros para determinar las disposiciones de promoción para los candidatos conforme a lo establecido en la ley orgánica y el estatuto, así como supervisar las votaciones de los estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad; por lo que se reunirán durante la próxima semana.

Finalmente la comisión de Difusión informó que este 24 de noviembre se realizarán las votaciones, las cuales cerrarán a las 20:00 horas; a excepción de los centros de Ciencias Agropecuarias, Empresariales y de la Ingeniería, unidades académicas donde, por su horario de actividades, la emisión del voto tendrá como límite las 15:00 horas, lo cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario.